

**1. DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR**

**1.1. TITULAR**

Nombre y Apellidos: _____
Domicilio: _____
Población: _____ C.P.: _____ Provincia: _____
N.IF.: _____ Lugar de nacimiento: _____

**1.2. OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE VAYAN A CONVIVIR EN LA VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA QUE SE SOLICITA**

	NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO CON EL TITULAR	EDAD	NIF
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

1. A efectos del presente Decreto, se consideran como unidad familiar:

- a) la integrada por con cónyuges y, si los hubiera los hijos menores de edad, así como los hijos mayores de edad, así como los hijos mayores de edad en el solo caso que convivan estos últimos años en la casa familiar.
- b) En los casos de nulidad, disolución del matrimonio o separación judicial, la formada por el ex cónyuge y los hijos menores de edad que queden a su cargo, así como los hijos mayores de edad con la misma salvedad que el número anterior.
- c) El padre o madre soltero o viudo y los hijos menores de edad, así como los hijos mayores de edad con la idéntica salvedad que en los casos de números anteriores.
- d) Las uniones de hecho, con una convivencia estable de al menos dos años anteriores a la fecha de la presentación de la solicitud de la vivienda debidamente acreditada salvo que tengan descendencia familiar en común, en cuyo caso no se exigirá este periodo máximo.

La convivencia de hecho podrá acreditarse mediante la inscripción en los Registros Municipales o Autonómico existentes o por cualquier otro medio de prueba que el Ayuntamiento estime suficiente pudiendo incluso apreciarlo de oficio.

2. Se consideran asimismo como miembro de la unidad familiar del solicitante:

- a) Los ascendientes del solicitante, directos o por afinidad, si conviven con aquel, con una antigüedad al menos de dos años, y carecen de una vivienda familiar o han sido privados de ellas por causas ajenas a la voluntad. No se exigirá el plazo de antigüedad en el caso de que sean minusválidos o estén incapacitados.
- b) Los menores de edad o incapacitados que convivan con el solicitante y están sujetos a su tutela legal o a su guarda mediante acogimiento familiar permanente o preadoptivo.
- c) Aquellas personas que presten ayuda a personas con discapacidad y se acredite dicha circunstancia por el Organismo Público correspondiente, tendrá la consideración de un miembro más a efectos de composición familiar.

A todos los efectos de la aplicación de baremo únicamente se considerará familia aquella que cuente con independencia y capacidad económica.

## 2. VALORACION DE VIOLENCIA DE GENERO.

sentencia o documentación que acredite la violencia de genero.

## 3. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DE LA UNIDAD FAMILIAR.

3.1. Números de miembros de la UF sin minusvalía: \_\_\_\_\_

3.2. Número de miembros de la UF con minusvalía: \_\_\_\_\_

3.3. Número de miembros de UF parados: \_\_\_\_\_

3.4. Número de miembros de la UF mayores de 65 años: \_\_\_\_\_

## 4. NECESIDAD DE VIVIENDA ACREDITADA SEGÚN RÉGIMEN DE OCUPACIÓN.

4.1. Arrendamiento:

4.1.1. Ocupa una vivienda en régimen de alquiler: \_\_\_\_\_

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4.1.2. En caso afirmativo. ¿Cuánto paga de renta? \_\_\_\_\_

€/AÑO

4.2. Precario:

4.2.1. Ocupa una vivienda cedida sin pagar por ella ninguna cantidad en concepto de alquiler. \_\_\_\_\_

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4.2.2. El propietario de la vivienda cedida es familiar suyo \_\_\_\_\_

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4.2.3. En caso afirmativo, que parentesco tiene con él. \_\_\_\_\_

(Hermano, sobrino, primo, tío)

\_\_\_\_\_

4.3. Acogido:

4.3.1. Vive acogido en casa de sus padres o de algún otro familiar:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4.3.2. De no vivir en casa de sus padres que parentesco tiene el familiar con el que viven:

\_\_\_\_\_

4.4. Desahucio:

4.3.1. Tiene iniciado algún procedimiento judicial de desahucio para desalojarle de la vivienda que ocupa:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4.4.2. En qué estado se encuentra el procedimiento:

Iniciado: \_\_\_\_\_ Con sentencia: \_\_\_\_\_ Lanzamiento: \_\_\_\_\_

**5.- NECESIDAD DE VIVIENDA POR VIVIENDA INSUFICIENTE**

5.1. Considera que la vivienda que ocupa no reúne las mínimas condiciones de habitabilidad o su superficie es insuficiente para la unidad familiar o puede calificarse de infravivienda:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5.2. Solicita la emisión de un informe sobre el estado de su vivienda por un técnico competente:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**6.- PRIMA A LA NECESIDAD DE VIVIENDA PREVIAMENTE ACREDITADA.**

6.1. Ha realizado solicitud en anteriores promociones de vivienda de promoción pública:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA CON LA SOLICITUD**

- **Documentación nacional de Identidad, de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 14 años, pasaporte o tarjeta.**
- **Libro de Familia.**
- **Declaración responsable de no haber resultado ninguno de los miembros de la unidad familiar del solicitante, adjudicatario de vivienda de promoción pública.**
- **Declaración responsable de bienes de los que la unidad familiar sea propietaria o por cualquier otro título, use o disfrute.**
- **En casos de separación legal y/o divorcio, convenio regulador junto con la sentencia judicial que justifique, en su caso, la custodia de hijos menores.**
- **En toda la documentación que se presente debe estar debidamente cotejada o compulsada.**

Certificación Catastral de bienes inmuebles de todos los miembros de la Unidad Convivencial, referida a los dos años anteriores a la fecha de Resolución que de inicio al procedimiento de adjudicación.

- **Declaración responsable de no haber resultado ninguno de los miembros de la unidad familiar del solicitante, adjudicatario de vivienda de promoción pública.**
- **Resguardos de solicitudes de vivienda anteriores, debidamente registrados y sellados, a fin de acreditar la antigüedad como solicitante.**

#### **Autorización**

- **SI NO Autorizo expresamente al Ayuntamiento de La Albuera a efectuar las consultas de ficheros obrantes en las distintas Administraciones públicas así como a recabar las certificaciones oportunas que sean precisas para la tramitación de la presente solicitud.**
- **SI NO Manifiesto haber recabado autorización de los terceros interesados.**